

Rector Ibárgüen publicó ensayo sobre espectro radioelétrico

La liberación del espectro radioelétrico en Guatemala es el título del ensayo que publicó el rector de la [Universidad Francisco Marroquín](#), Giancarlo Ibárgüen S., en el libro *Constitución, socialismo y mercantilismo en América Latina*.

“Los resultados de la reforma [La Ley General de Telecomunicaciones de 1996] han sido muy positivos, como se demuestra al comparar el crecimiento del sector de la telefonía móvil en Guatemala con el resto de Latinoamérica”, dice Ibárgüen, y luego comenta que la liberación del espectro radioelétrico fue orientada por valores como la libertad, el derecho de propiedad y Estado de derecho.

“Cuando uno visita algunas comunidades rurales, o el basurero de la zona 7 en la ciudad de Guatemala, es frecuente ver a campesinos y a recolectores de basura utilizando un teléfono móvil”, relata Ibárgüen, al concluir, a modo de apología, en que “la reforma permitió que un país pobre comenzara a utilizar como se debe un recurso valioso que se desperdiciaba”.

El ensayo forma parte de una recopilación en honor a Nicomedes Zuloaga, editada por Hugo Faría y Leonor Filardo. “La labor de Nicomedes Zuloaga ha contribuido significativamente a establecer los cimientos de la reconstrucción de un genuino régimen de derecho para lograr las libertades civiles, políticas y económicas con paz y prosperidad”, dijo Manuel F. Ayau, rector *emeritus* de la UFM, en el prólogo del libro.

Nicolas Zuloaga fue un intelectual venezolano, abogado y empresario; comprometido con la filosofía de la Libertad.

El libro fue editado por el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina, el Centro de Investigación y Estudios Legales, el Centro para la Divulgación del Conocimiento Económico de la Libertad y por la Universidad Francisco Marroquín.

El rector Ibárgüen es miembro del Seminario de Filosofía de la UFM.